



IEDF-INV-17/13

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL CONCURSO
POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas del día quince de noviembre de dos mil trece, se reunieron en la Sala Anexa a la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal ubicada en el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal, los servidores públicos y el concursante que se citan a continuación, con objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaración de Bases del Concurso por Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores No. IEDF-INV-17/13, relativo al suministro de agua embotellada por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**, solicitado por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios del Instituto. -----

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL D.F.

EDUARDO GÓMEZ CRUZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

CARLOS LÓPEZ LIMA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

MIGUEL ENRIQUE GUZMÁN VICTORIA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

SANDRA IVETT MACÍAS ÁVALOS
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA GENERAL

JORGE ORTIZGRIS SERNA
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

MARCO ANTONIO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

POR LA EMPRESA CONCURSANTE:

SUSANA MEDINA PINEDA
ELECTROPURA, S. DE R.L. DE C.V.



IEDF-INV-17/13

El C. Eduardo Gómez Cruz, en representación de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación.-----

Posteriormente, señaló que con fundamento en los numerales 27 inciso b), 28 segundo párrafo, 37, 48, 51 párrafo primero, 52 y 64 fracción I de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal, el artículo 29 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal, y en cumplimiento al Acuerdo ACU-47-13 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, de fecha 30 de octubre de 2013, se emitieron 5 invitaciones a igual número de participantes las cuales fueron entregadas en los domicilios correspondientes. -----

Con fundamento en el numeral 43 párrafo primero de los Lineamientos y al punto 7 de las presentes bases se procede al desarrollo del presente acto. -----

La convocante consultó a la participante asistente si tenía alguna pregunta, indicando esta que no existe duda alguna, asimismo manifestó que no se recibieron preguntas por medio electrónico ni de forma impresa. -----

Se concluye la junta de aclaración de bases firmando de conformidad, al margen y al calce la presente acta todos los que intervinieron en el evento, entregándose copia de la misma a los participantes, e incorporando el original en el expediente del concurso. -----

Se hace mención que los representantes de la Contraloría General y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos asisten para verificar que el procedimiento se lleve de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable. -----

Se invita a los asistentes a la primera etapa del acto de presentación y apertura de la documentación legal, administrativa, y la propuesta técnica y económica el veintidós de noviembre de dos mil trece, a las dieciséis horas, siendo el lugar de registro y asistencia el área de recepción de este Instituto ubicada en la planta baja del inmueble localizado en el número 25 de la calle de Huizaches, colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal, en punto de la hora establecida, personal de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios trasladará a los participantes al área que se designe para este evento. -----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su inicio. -----

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL D.F.

EDUARDO GÓMEZ CRUZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS



Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios

IEDF-INV-17/13

CARLOS LÓPEZ LIMA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

MIGUEL ENRIQUE GUZMÁN VICTORIA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

SANDRA IVETT MACÍAS ÁVALOS
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA GENERAL

JORGE ORTIZGRIS SERNA
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

MARCO ANTONIO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

POR LA EMPRESA CONCURSANTE:

SUSANA MEDINA PINEDA
ELECTROPURA, S. DE R.L. DE C.V.

